



OFICIO N° 31218
INC.: solicitud

Irg/fur
S.122°/370

VALPARAÍSO, 20 de enero de 2023

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor CRISTÓBAL URRUTICOECHEA RÍOS y la Diputada señora CHIARA BARCHIESI CHÁVEZ, quienes, en uso de la facultad que les confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, han requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre cuántos recursos fiscales se utilizarán durante el año 2023 para financiar programas relacionados con políticas y programas de género, con perspectiva de género, y de transversalización de género.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A28F39889F0E2DB5



**DE: CRISTÓBAL URRUTICOECHEA RÍOS
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

**A: MARIO MARCEL CULLELL
MINISTRO, MINISTERIO DE HACIENDA**

**JAVIERA MARTÍNEZ FARIÑA
DIRECTORA, DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS (DIPRES)**

MATERIA: SOLICITA INFORME

Valparaíso, enero de 2023

En conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9° de la Ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y en los Artículos 308 y 309 del Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en pedir que se oficie a las autoridades enunciadas, otorgando pronta respuesta a la presente, con el fin de que nos informen cuántos recursos fiscales se utilizarán durante el año 2023 para financiar programas relacionados con políticas y programas de género, políticas y programas con perspectiva de género, y políticas y programas de transversalización de género.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación.



Esperando una pronta respuesta, le saluda atentamente,

Cristóbal Urruticoechea Ríos
H. Diputado de la República

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CRISTÓBAL URRUTICOECHEA R.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CHIARA BARCHIESI C.

